

RESOLUCION No. 00-C-DIC- 161

EDGAR COELLO GARCIA,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

CONSIDERANDO :

QUE se han presentado a este Despacho, tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía **"INMOBILIARIA GUAPONDELIG CIA. LTDA."**, otorgada ante el notario Segundo del cantón Cuenca el 16 de Marzo del 2000, con la solicitud para su aprobación.

QUE el Departamento de y Jurídico de Compañías y Valores mediante informe No. 269-DJ-00 de 28 de Marzo del 2000 opina favorablemente para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-99045 de 14 de Mayo de 1999,

RESUELVE :

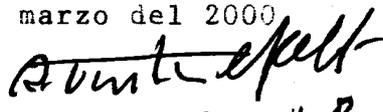
ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **"INMOBILIARIA GUAPONDELIG CIA. LTDA."**, con domicilio en la ciudad de Cuenca, en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Cuenca.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Segundo del cantón Cuenca tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; y, b) Que el Registrador Mercantil del cantón Cuenca, inscriba la referida escritura y esta Resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Cuenca, a 29 MAR. 2000


Dr. Edgar Coello Garcia,
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

DOY FE: que he dado cumplimiento con lo dispuesto en esta resolución. Cuenca, 31 de marzo del 2000


Dr. Rubén Dintimilla B.
Notario 29



Queda ins-

crita en esta fecha y bajo el N° 112 del REGISTRO MERCANTIL;
juntamente con la escritura de constitución de: **INMOBILIARIA
GUAPONDELIG CIA. LTDA.**, otorgada ante el Notario Segundo del
Cantón Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, el dieciséis -
de marzo del dos mil. ~~He cumplido con lo~~ dispuesto en la pre
sente Resolución. CUENCA, CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL. EL RE
GISTRADOR MERCANTIL.


DR. REMIGIO AUQUILLA LUCERO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON CUENCA

